

Oxolotán, Tacotalpa, Tabasco 21 de septiembre 2020

Lic. María de Jesús Pérez Gómez
Presente. -

En uso de las facultades como Rectora, que me confiere el nombramiento de fecha **02 de Julio de 2019**, signado por el Gobernador Constitucional del Estado Libre y Soberano de Tabasco, y con fundamento en los artículos **12 Fracción VII**, y **16 Fracción VIII**, del acuerdo de Creación publicado en el periódico Oficial del Estado, con fecha **5 abril del 2006**, suplemento número **6634C**; me permito nombrarlo como:

Coordinadora de Archivos

Para Cumplir con lo establecido en el manual general de organización de esta Institución Educativa.

Ante tal responsabilidad la exhorto a conducirse con honestidad, transparencia, dedicación, profesionalismo, disciplina, lealtad y valores, que normen su conducta, procurando en todos sus actos cuidar la imagen y prestigio de la Universidad Intercultural del Estado de Tabasco.



Mtra. Adela Méndez Martínez
Rectora



C.c.p. Archivo/minutario

"SABER Y HACER PARA ENGRANDECER NUESTROS PUEBLOS"

Oxolotán, Tacotalpa, Tabasco. C.P. 86890
<http://www.redui.org.mx> <http://www.uiet.edu.mx>